Leidy Viviana Cuesta Gomez

De: Cristian David Velandia Sastre
Enviado el: miércoles, 10 de noviembre de 2021 9:15 a. m.
Para: Leidy Viviana Cuesta Gomez
Asunto: Designación de Supervisión

De: Fabio Hernandez Rodriguez <fahernandez@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 3 de noviembre de 2021 7:51 p. m.
Para: Juan Carlos Cristancho Chaparro <jccristancho@sena.edu.co>
CC: Maria Cecilia Perez Coy <ceciliaperez@sena.edu.co>; Myriam Eugenia Camargo Riascos <mcamargo@sena.edu.co>; Cristian David Velandia Sastre <cvelandia@sena.edu.co>
Asunto: Designación de Supervisión

Señor
Juan Carlos Cristancho Chaparro
Coordinador de Formación Profesional
Centro de Gestión Industrial)
Calle 15 No. 31 - 42
Bogotá

Asunto: Designación supervisor

Respetado funcionario:

En concordancia con "*el Manual de Supervisión e interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA* ", atentamente le informo que en la actualidad ***se están ejecutando siete (07) contratos de instructores por prestación de servicios del área de Articulación con la Media*** que se relacionan a continuación, y estuvieron a cargo estas supervisiones durante su periodo de vacaciones por la coordinadora **Maria Cecilia Perez Coy**. Debido a que ya termino su periodo de vacaciones , esta subdirección decide nuevamente designarlo como supervisor de los contratos que se enuncian a continuación.

Numero de Contrato	APELLIDOS	NOMBRES	Identificación C.C.	Expedida en	Área
CO1.PCCNTR.2194964	CABREJO AMORTEGUI	ANGELA PATRICIA	52.780.274	Bogotá	Ambiental Articulación

CO1.PCCNTR.2233112	CAGUASANGO ROJAS	DIANA MARCELA	52.805.826	Bogotá	Ambiental Articulación
CO1.PCCNTR.2233113	SALAZAR PINZON	NIDIA ANDREA	65.757.012	Ibague	Ambiental Articulación
CO1.PCCNTR.2207775	MEZA VILLADIEGO	WILDER ALFONSO	80.801.185	Bogotá	Ambiental Articulación
CO1.PCCNTR.2208184	PEÑA POVEDA	MONICA PATRICIA	52.794.982	Bogotá	Ambiental Articulación
CO1.PCCNTR.2208257	NEUSA HERRERA	DIANA CAROLINA	1.022.943.290	Bogotá	Química Articulación
CO1.PCCNTR.2208191	CARREÑO ALVAREZ	LUISA FERNANDA	52.352.432	Bogotá	Química Articulación

Para el cumplimiento de las actividades inherentes a la supervisión del contrato como vigilante administrativo, podrá ingresar al aplicativo SECOP 2 y verificar los siguientes documentos:

Ø Clausulado Contractual en el punto Nº 5, donde están las condiciones y especificaciones esenciales del contrato pactado.

Ø Ejecución a la fecha del contrato.

En el aplicativo Compromiso encontrará el Manual de Supervisión e Interventoría del Sena, para su orientación en el cumplimiento de esta designación, del cual resalto las siguientes funciones:

- Verificar que las especificaciones y normas técnicas, las actividades administrativas, legales, contables, financieras, presupuestales y ambientales se cumplan de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, las normas que rigen la materia y demás documentos del respectivo proceso contractual".
- Supervisar y verificar la ejecución del objeto del contrato atendiendo las observaciones técnicas contenidas en los documentos del proceso contractual.
- Preparar y enviar al Ordenador del gasto los respectivos informes tanto de ejecución física como financiera del contrato (Numeral 12.1.2 del Manual).
- Elaborar y suscribir las actas en los casos en que haya lugar para presentar y/o suscribir conjuntamente con el Ordenador del Gasto para ser remitidas al expediente del contrato (Numeral 13 del Manual).
- Cumplir con las obligaciones específicas según el tipo de contrato (Numeral 14 del Manual).
- Ceñirse a los diversos postulados legales de acuerdo a las responsabilidades en materia penal, disciplinaria, fiscal y patrimonial (Numeral 15 del Manual).

En el momento que lo requiera podrá hacer las consultas respecto de la ejecución y seguimiento en la oficina de contratación.

Cordial y afectuoso saludo,

Fabio Hernández Rodríguez
Subdirector de Centro
Regional Distrito Capital – Centro de Gestión Industrial (9211)
Calle 15 N° 31-42, Piso 4 Torre Occidental Ofi. 417, Bogotá, Colombia
Tel.: +57 (1) 5960100 Ext. 15453
fahernandez@sena.edu.co

www.sena.edu.co

Proyectado por: Cristian David Velandia
Cargo: Contratación Directa